Nota G.O.C. N°377 /2022

Asunción, 07 de noviembre de 2022.

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz, Director
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
De nuestra consideración:

REF.: COMUNICACIÓN DE LA ADENDA N° 01 AL CONTRATO N° 24/2021 DE LA LPN SBE Nº 08/2021 "SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO Y OFICINAS DE LA INSTITUCIÓN" - ID Nº 393.516, SUSCRIPTO CON LA FIRMA MAFARA S.A.

La Gerencia Operativa de Contrataciones de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 2992/2019, notifica la aprobación del procedimiento de comunicación de la Adenda de referencia.

Los procedimientos se han realizado siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicado el siguiente oferente de acuerdo a lo que se describe en el cuadro:

ITEM	EMPRESA ADJUDICADA	DESCRIPCION DEL SERVICIO	RUC DE LA EMPRESA	REAJUSTE DE PRECIOS
01	MAFARA S.A.	SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO Y OFICINAS DE LA INSTITUCIÓN	80021850-7	REAJUSTE DE PRECIOS DEL CONTRATO N° 24/2021, DESDE EL 01 DE JULIO DE 2022 HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022.-

Se adjunta:

- Resolución de Directorio Nº 2275/202 del 19 de octubre de 2022
- DICTAMEN GOC N° 20/2022 del 14 de octubre de 2022.

Atentamente.

ING. OSCAR MORINIGO– GERENTE
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES